

EDICTO

Nº Edicto: 18093

Carátula: FULVI, NILO JUAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00286-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6376

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Maria Justina Boeri, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Nilo Juan Fulvi, DNI Nº 7.395.838, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "FULVI, NILO JUAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00286-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 18 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000477